

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA DE PAREJA Y ESTRATEGIAS DE
AFRONTAMIENTO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en
Psicología con mención en Psicología Clínica
que presenta:

Hilda Elisa Purizaca Carrillo

Asesora:

Patricia Martínez Uribe

Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, Patricia Martínez Uribe, docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado

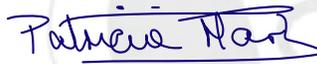
.....Percepción de violencia de pareja y estrategias de afrontamiento en estudiantes universitarios de Lima.....del/de la autor(a)/ de los(as) autores(as)

.....,

.....Hilda Elisa Purizaca Carrillo.....dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 19%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 05/11/2023
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: ...Lima, 5 de Noviembre de 2023.....

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: PATRICIA MARTINEZ URIBE	
DNI: 07910391	Firma
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8361-227X	

AGRADECIMIENTOS

A Dios por amarme y enseñarme a amar,

A mis padres:

Danny: mami, esta licenciatura y todos mis logros son por y para ti.

Adolfo: papito, me inspiraste a seguir tus pasos y a ser una excelente psicóloga del reino.

A Oli: por haberme formado con tanta ternura.

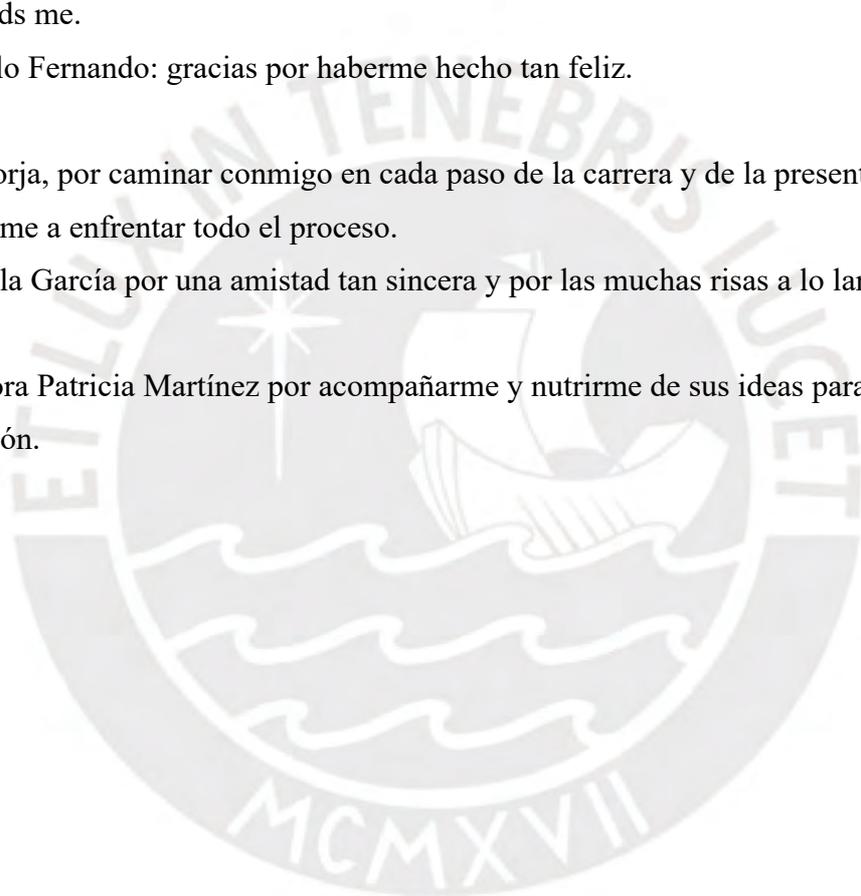
A mis segundos padres Craig y Angelika Haviland: Thank you for your unconditional love towards me.

A mi abuelo Fernando: gracias por haberme hecho tan feliz.

A Jorge Borja, por caminar conmigo en cada paso de la carrera y de la presente. Gracias por ayudarme a enfrentar todo el proceso.

Álvaro Villa García por una amistad tan sincera y por las muchas risas a lo largo de la formación.

A mi asesora Patricia Martínez por acompañarme y nutrirme de sus ideas para esta investigación.



RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la percepción de violencia de pareja en jóvenes universitarios pertenecientes a una universidad privada de Lima y su relación con las estrategias de afrontamiento. El grupo de estudio estuvo conformado por 102 estudiantes cuyas edades oscilaron entre los 18 y 25 años ($M=19,95$; $DM=1,81$). Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) (Rodríguez et al., 2010) y el Inventario Multidimensional de Estimación de Afrontamiento (COPE) (Carver, et al., 1989). Se hallaron correlaciones positivas entre las dimensiones Aceptación con Desapego y Sexual, y Uso de Substancias y Castigo Instrumental. Además, se hallaron correlaciones inversas entre Afrontamiento Religioso con Coerción, y Uso del Humor con Castigo Emocional. Asimismo se hallaron diferencias significativas en la percepción de violencia entre hombres y mujeres. Los hombres reportaron mayor percepción de violencia en las dimensiones Desapego, Humillación, Coerción, Género y Castigo Emocional del CUVINO.

Palabras Clave: Violencia de Pareja, Estrategias de Afrontamiento, jóvenes universitarios.

ABSTRACT

The present study aimed to analyze the dating violence perception in students of a private university of Lima and its relationship with coping strategies. The study was performed with a group of participants of 102 students whose ages ranged from 18 to 25 years ($M=19,95$; $SD=1,81$). The instruments used were the Dating Violence Questionnaire (DVQ) (Rodríguez et al., 2010) and the Cope Inventory (COPE) (Carver, et al., 1989). Low association was found between the analyzed variables. Positive relationship was found between the dimensions of Acceptance with Detachment and Sexual, and Substance use with Instrumental Punishment. There were also found inverse relationships between Religious coping with Coercion, and Humor with Emotional Punishment. Also, significant differences were found in the dating violence perception between men and women. Men were more perceptive of dating violence in the dimensions of Detachment, Humiliation, Coercion, Gender and

Emotional Punishment of the DVQ.

Keywords: Dating Violence, Coping strategies, college students.



Tabla de Contenidos

INTRODUCCIÓN	1
MÉTODO	11
Participantes	11
Medición	11
Análisis de datos	13
RESULTADOS	14
DISCUSIÓN	17
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22
APÉNDICES	31
APÉNDICE A: Consentimiento Informado y Ficha informativa	31
APÉNDICE B: Ficha de Datos	34
APÉNDICE C: Estadísticos Descriptivos CUVINO	35
APÉNDICE D: Estadísticos Descriptivos COPE-60	36
APÉNDICE E: Análisis de Confiabilidad Interna	37

Introducción

Un fenómeno que ha cobrado relevancia para la investigación en las últimas décadas es el de la violencia de pareja. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) consideran en sus documentos la definición de violencia de pareja como equivalente al de violencia contra la mujer (OMS, 2017; OMS, 2020). Esto, a pesar de que la definición de violencia de pareja refiere a la violencia entre sus miembros, independientemente al sexo (Arnosó et al., 2017; Espín et al., 2008).

Existen numerosos estudios enfocados en las manifestaciones de violencia contra la mujer, ya sea en la convivencia o en el matrimonio. Sin embargo, la problemática de violencia de pareja involucra a ambos miembros de la misma y puede darse en etapas anteriores a las mencionadas, como en el noviazgo. Cabe mencionar que “noviazgo” puede referir a las relaciones amorosas de pareja antes del matrimonio mas no únicamente en parejas comprometidas a un matrimonio (Rodríguez et al., 2010). En esa línea, una relación de pareja es importante para adolescentes y jóvenes adultos puesto que en ella experimentan una forma de relacionarse a niveles más íntimos que con sus familiares o amigos, no obstante muchas de ellas se ven afectadas por violencia. (Carranza et al., 2020).

Frente a este contexto cabe mencionar las variables culturales que se ponen en evidencia en las relaciones de pareja en la cultura peruana. Fernández y Duarte (2006) y Genna y Espinoza (2012) describen a la sociedad peruana como una sociedad patriarcal y colectivista, respectivamente, ya que se rige bajo la clara preferencia a la masculinidad y a la importancia de la imagen como condicionante para el trato con las demás personas de la comunidad. Borja (2019) relacionó las variables cultura del honor, inteligencia emocional y satisfacción de pareja en estudiantes hombres y mujeres de una Escuela de oficiales de Lima Metropolitana (si bien es una población específica, se encuentra inmersa en la cultura peruana por lo que presenta características similares a la dinámica ya establecida). Entre otros hallazgos, se encontró una relación directa entre legitimidad en el uso de violencia y regulación emocional, lo cual se explicaría por medio de una

sociedad patriarcal que permite el maltrato a mujeres y niños con el fin de preservar el honor.

Debido a esta problemática, es necesario que la atención se acentúe sobre la mujer ya que existe evidencia de largo recorrido en la historia y sus cifras son aún motivo de preocupación (García, 1997; MIMP, 2020). Así, diferentes acciones se han realizado para luchar en su contra, la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha declarado como una de sus prioridades cambiar la concepción y el trato en los diferentes estados para lo cual propone programas que aborden la violencia contra la mujer a nivel mundial (ONU, 2019).

Además, la OMS (2020) señala que una de cada tres mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia sexual. En Perú, la Fiscalía de la Nación (2020) señala que en promedio 12 mujeres son víctimas de feminicidio mensualmente. Asimismo, el Instituto Francés de Estudios Andinos (2018) sustenta que la problemática de violencia de género se ha instaurado en la sociedad peruana como un fenómeno que forma parte de su estructura por lo que fomentar la igualdad en la relación de los sexos en la vida cotidiana de su población se vuelve complicado. En esa misma línea, el Thomson Reuters Foundation (2017) ubicó a Lima entre las 5 ciudades más peligrosas para las mujeres en el mundo y consideró que en ella las mujeres tienen problemas en salud, economía, prácticas culturales, y violencia sexual. Estas cifras dan cuenta de la problemática que la violencia contra la mujer representa en el país, evidenciando la vulnerabilidad de esta población en el Perú (INEI, 2019).

Debido a la gravedad de la problemática, es que se ha generado una llamada de atención en la sociedad que ha permitido el reconocimiento del mismo como un problema de salud pública (Fabián et al., 2020). Por ello la ONU (1993; 2020) ratificó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en la cual se discutió que no era posible ver el problema únicamente desde el ámbito privado ya que afecta a nivel social, político, cultural, económico, entre otros (Cárdenas y Herrera, 2017). Con este fin, publicó una guía para que los países mejoren la capacidad de sus sistemas de salud para responder a la problemática.

Así, con el objetivo de enfrentar este fenómeno, se ha fomentado el trabajo interdisciplinario el cual involucra la participación de diferentes profesionales, actores y

entidades (Magallán, 2019). En el Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) ha puesto en práctica el Programa AURORA, el cual busca proponer y poner en práctica políticas de atención, prevención y soporte a quienes se encuentren involucradas en situaciones de violencia familiar y sexual. Asimismo, promociona las relaciones democráticas entre varones y mujeres. Bajo este contexto, se entiende como violencia contra la mujer a todo acto violento que, basado en la condición de género, causa daño, muerte o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en espacios privados como públicos incluyendo amenazas, coacción o privación de libertad (ONU, 1993; Shepard, 2016).

Debido a la incidencia de violencia contra la mujer en nuestro país se pueden encontrar diversos estudios realizados sobre dicha problemática (Bedoya, 2016; Acurio, 2020; Carrillo 2020). Sin embargo, escasos estudios se encuentran enfocados únicamente en las relaciones de pareja antes del matrimonio. En esa línea, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES (INEI, 2019) no diferencia entre el esposo o compañero en los casos de violencia familiar, psicológica y/o verbal y física y/o sexual entre los años 2012 y 2019 (INEI, 2019).

Esta información cobra relevancia ya que según el INEI (2018) la mayoría de mujeres y hombres contraen matrimonio en el Perú entre los 33 y 36 años, por lo que se genera un vacío en el rango de estudio sobre mujeres entre los 15 y 33 años en el ENDES (INEI, 2018), que corresponden a la adolescencia y adultez temprana (Rodríguez, et al., 2009). Así, en un estudio de revisión se encontró que solo el 0.68% tenían como muestra específica a adolescentes (Rodríguez et al., 2009). Esto representa un importante vacío en la literatura ya que la adolescencia es considerada la etapa donde se desarrolla la socialización por medio de las primeras experiencias de relación de pareja (Rodríguez, 2015; Rodríguez et al., 2009).

Dentro de los estudios de parejas heterosexuales aquellos que priman son los referentes a relaciones maritales relegando la investigación sobre la adolescencia y la adultez temprana (Algovia et al., 2019; Carranza et al., 2020; Rodríguez et al., 2012). La violencia en la adolescencia y la adultez temprana es una preocupación de salud pública debido a que se estima que entre el 20 y 30% de esta población ha sufrido algún tipo de violencia en una relación de pareja (Algovia et al., 2019; García Díaz, 2017).

Un grupo aún menos estudiado con respecto a la violencia en relaciones de pareja es el de la población universitaria (Carranza et al., 2020). En parte, esto puede deberse a la creencia que el tener más recursos económicos permitiría un mayor acceso a la educación y por ende disminuye los indicadores de violencia (Bedoya, 2016). Sin embargo, los resultados de violencia son igualmente significativos en los diferentes estratos sociales ya que con los años, las cifras de violencia doméstica y contra la mujer se han mantenido, incrementado o visibilizado (Bedoya, 2016; INEI, 2019).

Resulta complicado hablar de la violencia de pareja sin tomar en cuenta que las expresiones de la misma son diversas y pueden referirse a agresiones físicas, actitudes controladoras, abusos sexuales y psicológicos, entre otros (Rodríguez et al., 2010; OMS, 2020). Dentro de este contexto Rodríguez et al. (2010) proponen 8 dimensiones para la clasificación de violencia: Desapego, Humillación, Sexual, Coerción, Físico, Castigo emocional, Género e Instrumental. Bajo esta propuesta, la violencia de pareja se refiere a toda conducta de la pareja o ex pareja que tenga como resultado causar daño físico, psicológico o sexual al otro y puede ser clasificado en múltiples categorías.

La dimensión de desapego está relacionada a todo comportamiento descortés y a toda conducta indiferente a los sentimientos de la pareja. La humillación se entiende como toda crítica personal que se haga hacia la pareja atacando la autoestima y ridiculizando el orgullo personal de la pareja. La dimensión sexual alude a toda obligación sobre la pareja a tocarla sin su consentimiento, es decir, forzarla a tener relaciones sexuales o verla únicamente como objeto sexual sin considerar sus sentimientos sobre el sexo. La coerción representa la desconfianza sobre la pareja y los intentos por comprobar su fidelidad, para ello se evalúan las amenazas del daño físico, retener a la pareja y el constante humor colérico. La dimensión física se refiere al daño físico que ejerce la persona al lanzar objetos hacia la pareja y golpearla, empujarla o abofetearla, además, incluye eventos en los que uno de los miembros de la pareja puede hacer daño de manera indirecta al lanzar objetos de valor sentimental para el otro. Castigo emocional se refiere a las amenazas de abandono de la pareja o la abstinencia para brindar sexo, apoyo y afecto en son de castigo. Género hace referencia a la burla, ridiculización o desprestigio sobre los hombres o mujeres en general únicamente por ser hombres o mujeres, posiciona a la pareja como inferior a sí y cree que debe subyugarse a él/ella. Finalmente, la dimensión instrumental

se refiere al robo o apropiación de dinero o propiedades de la pareja, la estrategia aquí es utilizar medios indirectos para causar daño o sufrimiento a la pareja.

Entre los estudios que han tratado violencia de pareja, se evaluó la prevalencia y tipología de conductas violentas en parejas jóvenes de los últimos años de secundaria y de bachillerato (Rodríguez et al., 2015). Se halló un mayor porcentaje de mujeres que reportaron haber ejercido violencia de tipo física y psicológica que los hombres. Sin embargo, fue mayor el porcentaje en hombres que declaró haber ejercido violencia de tipo sexual. Esto podría dar cuenta de un mayor reconocimiento de las acciones de violencia de tipo física y psicológica por parte de las mujeres, a diferencia de los hombres que solo parecen reconocer el ejercicio de violencia de tipo sexual.

Se realizó otro estudio en México propuesto por Carranza et al. (2020) en donde se evaluaron los índices de percepción y perpetuación de violencia psicológica contra la pareja por medio de conductas de control y chantaje en población universitaria. De manera específica, analizaron las diferencias por carreras y ciclos de estudios en los que se encontraban las y los participantes. Los hallazgos revelaron que la percepción de conductas de control ejercidas por la pareja aumentaba de acuerdo al ciclo cursado, lo que daría cuenta que a mayor conocimiento de alguna disciplina mayor percepción de violencia de pareja. Asimismo, los participantes pertenecientes a la carrera de psicología reconocieron con mayor frecuencia las conductas de control como llamadas constantes a la pareja, prohibiciones de contacto con otras personas, supervisión para saber con quién se comunica su pareja, entre otras.

Otro estudio realizado por González y Fernández (2010) en norteamérica evaluó los constructos de violencia de pareja y victimización además de variables sociodemográficas en jóvenes en una relación de pareja. En el mismo se encontró que muchos de los jóvenes, tanto hombres como mujeres, reportaron haber vivido en un contexto de violencia familiar en su niñez. Asimismo, se resaltaron los resultados en las mujeres pues el 75% de la muestra que reportaron haber sido víctimas o testigos de agresión en la niñez son víctimas de agresión en sus relaciones de pareja. Además, se encontró que hombres y mujeres declararon que las peores expresiones de violencia percibida eran los gritos y las ofensas, los cuales a su vez, califican dentro de violencia psicológica. Se halló que una mínima proporción de mujeres fue la que realizó una

denuncia frente al maltrato de sus parejas, lo cual se explica mediante el no reconocimiento de las conductas de violencia psicológica y la constante opresión de la dominancia de una sociedad patriarcal.

Otro estudio realizado longitudinalmente en España tuvo dos periodos de aplicación. Este comparó los niveles de victimización y tolerancia ante la violencia en una relación de pareja. Se eligió como participantes solo a mujeres entre 16 y 21 años. Se hallaron semejanzas en los reportes de percepción de violencia en ambos grupos. Sin embargo, se halló en el segundo grupo de mujeres que los niveles de tolerancia a la violencia fueron mucho mayores (Rodríguez et al., 2016).

Rodríguez et al., (2015) realizaron un estudio para examinar la prevalencia de conductas violentas en una relación de pareja, las diferencias por sexo y nivel de estudios en México. Para ello utilizaron los 8 factores del Cuestionario de Violencia entre Novios. Se encontró que la mayoría reportó haber sido víctima de violencia psicológica, la cual abarca los factores de Desapego, Coerción y Humillación. Por otro lado, con referencia a la violencia por género y sexual las mujeres reportaron menor victimización. Finalmente, los hombres tienen una percepción mayor de maltrato en los factores físico, castigo emocional e instrumental.

Otro estudio que también utilizó el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) tuvo como objetivo describir la violencia de pareja sufrida por jóvenes e identificar los adjetivos que la describen según sexo. En este se halló que el 44.6% de los jóvenes sufrió violencia de pareja, sin embargo al revisar la evaluación de la prueba aplicada, los resultados mostraron que no eran capaces de percibir las conductas de violencia presentadas en el CUVINO. Específicamente, por “Desapego” (30%) y “Coerción” (5.1%). Asimismo, la mayor diferencia se encontró en el factor “Castigo emocional” ya que el 20.9% de los hombres reportaba haber sido víctima de este tipo de violencia frente al 7.6% de mujeres que reportó lo mismo (López-Cepero, J. et al., 2015).

Acuña et al. (2020) analizaron los tipos de violencia puestos en evidencia en las relaciones de noviazgo en población universitaria. Los participantes fueron de 23 carreras diferentes de una universidad pública en México. Los hallazgos revelan que los y las estudiantes piensan que las mujeres y los hombres ejercen violencia psicológica, física,

económica y sexual. Sin embargo, se halló que los hombres son quienes ejercen mayor violencia física y emocional.

Bajo este contexto se puede observar que una situación de violencia, como la de violencia de pareja, es una situación generadora de estrés, entre otros síntomas ansiosos (Callejas et al., 2013; Rivas-Rivero, 2020). El estrés se considera aquel resultado de la interacción entre el individuo y el ambiente en la que el sujeto reconoce una situación estresante al catalogarla como amenazante y en la que sus recursos son insuficientes para afrontarla y preservar su bienestar (Barra, 2003). Es por ello que resulta indispensable tratar estos temas en la investigación para prevenir el desarrollo de posteriores enfermedades como el desarrollo de un trastorno depresivo de estrés postraumático, entre otros de ansiedad, insomnio, intento de suicidio y trastornos alimenticios (Rivas-Rivero, 2020). Se reconoce también que aquellos involucrados en una dinámica violenta de pareja podrían duplicar las posibilidades de tener problemas de adicción o consumo a sustancias como las drogas (Gonzales et al., 2020). Entre ellos, la ONU (2018) hace hincapié en la vulnerabilidad de la población joven. Para este modelo del estrés, el modelo transaccional, es indispensable destacar otro componente del mismo, el afrontamiento (Barra, 2003).

Lazarus y Folkman (1986) definen el afrontamiento como aquellos esfuerzos cognitivos y/o conductuales que se emplean en el manejo de las demandas internas o externas que producen estrés. Además, se encuentra una diferencia fundamental entre las estrategias y los estilos de afrontamiento. La estrategia es más específica y cambiante de acuerdo a la situación, mientras que el estilo se refiere a las predisposiciones personales que son determinantes para elegir una estrategia de afrontamiento.

Carver et al. (1989) proponen quince estrategias de afrontamiento: el afrontamiento activo (a partir de una acción hacerle frente a un evento estresor), la planificación (pensar en estrategias que sirvan como acción para combatir el problema), restricción del afrontamiento (evadir o postergar cualquier otra actividad que no concierna a la superación del evento estresor), contención el afrontamiento (esperar el momento adecuado para afrontar la situación) el soporte social instrumental (la persona puede apoyarse en otros para comparar experiencias similares, buscar asistencia o información), el soporte social emocional (el sujeto puede apoyarse en el ámbito emocional en otros, búsqueda de comprensión), la resignificación y el crecimiento (cambiar el significado del

evento de estrés por uno con una visión más positiva), la negación (no identificar o aceptar el problema), la aceptación (reconocer y aceptar que existe una situación estresante), centrarse y enfocarse para liberar emociones (demostrar emociones y sentimientos sin reparos), desentendimiento mental y conductual (centrar los pensamientos en otra actividad que permita distraerse y rendirse fácilmente respectivamente), uso de humor (bromear acerca de la situación), uso de sustancias (consumo de drogas o alcohol como ayuda para evadir la situación o sentirse mejor) finalmente, el apelar a la religión (depositar en Dios aquella situación generadora de estrés).

Pedraza y Vega (2015) realizaron un estudio en el que investigaron si las estrategias de afrontamiento podían relacionarse con la violencia en el noviazgo. Las autoras tuvieron como muestra a 130 estudiantes voluntarios de nacionalidad mexicana. Se encontró que había una relación directa entre ambas variables y que las estrategias que se reportaron como más efectivas para la disminución de la problemática eran las estrategias centradas en la acción. Este resultado da cuenta de lo necesario que es buscar y utilizar estrategias activamente en pro de la solución para obtener resultados. Así, conversar con la pareja, proponer soluciones, ser prudentes, reconocer errores, entre otros son acciones que pueden facilitar la salida de una situación de violencia.

De la Rubia et al. (2011) realizaron un estudio que relacionó el afrontamiento y la violencia de pareja en hombres y mujeres mexicanos en una relación de pareja heterosexual. En el mismo se encontró que aquellos que sufren violencia no logran escapar de ella pues optan por estrategias más pasivas, como la evitación, para intentar adaptarse a ese contexto. Así, evaden afrontar el problema, por el contrario, continúan tolerando la violencia. Al ver que sus esfuerzos no son suficientes culminan respondiendo, de igual forma, con violencia ante la pareja agresora. Esta dinámica se mostró válida para ambos géneros. Solo se encontró una diferencia mayor en la expresión de afectos. Los resultados mostraron en los hombres una tendencia a expresar mucho más sus afectos en una situación de conflicto mientras que las mujeres preferían expresar sus emociones en un contexto de armonía.

Moral y López (2011), realizaron un estudio que tuvo como objetivo explorar la relación entre las estrategias frente a un conflicto y la violencia recibida y ejercida en la pareja en hombres y mujeres mexicanos. Estos hallazgos fueron válidos en hombres y

mujeres, siendo la única diferencia encontrada la respuesta de las mujeres en el área afectiva ya que se reportó mayor expresión de sus emociones frente a una situación de violencia.

En esa misma línea, Callejas et al. (2013) realizaron un estudio en el que evaluaban la presencia de estrategias de afrontamiento y alexitimia en mujeres argentinas víctimas de violencia. En él se halló que las estrategias de afrontamiento centradas en la evitación o la espiritualidad son poco efectivas para ayudarlas a salir del contexto de violencia. En él se encontró que el contexto de violencia es perpetuado por la elección de estrategias relacionadas a respuestas pasivas como la falta de asertividad, evitación (no defenderse), la religiosidad y no imponerse dentro de la relación. Esto implica que las mujeres utilizan estas estrategias de modo que evitan conectar con la carga emocional que resulta de la violencia cotidiana y así toleran siempre la problemática. Por otro lado, estrategias centradas en el problema o la red de soporte social se mostraron más efectivas. Asimismo, la mayoría de mujeres refirió tener dificultad para verbalizar encontrarse en una situación de violencia.

Concha (2019), realizó otro estudio en Perú. En el mismo se analizó la dependencia emocional y los modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia de pareja. Los resultados mostraron que no había una relación directa y significativa entre ambas variables. Esto se debería a que las mujeres pueden usar diversas estrategias de afrontamiento y no ser necesariamente dependientes a nivel emocional.

De acuerdo a lo anterior el afrontamiento podría ser un elemento central para combatir o mantenerse en situaciones de violencia (Callejas et al., 2013; Concha, 2019; de la Rubia et al., 2011). Asimismo, se ha evidenciado que existen mejores estrategias de afrontamiento para salir o evitar una relación de violencia en la pareja como lo es el soporte social antes que otras estrategias que perpetúan el contexto violento como la evitación (de la Rubia et al., 2011).

Es relevante la investigación en esta problemática puesto que la violencia de pareja esté muy presente en el contexto peruano, siendo el grupo más afectado el de las mujeres (IFEA, 2018; Observatorio nacional, 2020; TRF, 2017). Además, resulta importante puesto que la investigación en grupos como adolescentes y adultos emergentes es aún muy limitada, cuando en realidad el estudio en esta población podría ser de

significativo aporte en los futuros programas de prevención y promoción de la salud (Rodríguez et al., 2009; Carranza et al., 2020).

En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo analizar la percepción de violencia de pareja en jóvenes universitarios pertenecientes a una universidad privada de Lima y su relación con las estrategias de afrontamiento. Asimismo, se analizarán posibles diferencias entre grupos en función a variables sociodemográficas.



Método

Participantes

El grupo de estudio estuvo conformado por 102 estudiantes de ambos sexos de una universidad privada de Lima de los cuales 66.7% fueron mujeres y 33.3% fueron hombres. Las edades de los participantes se ubican en el rango de 18 a 25 años ($M= 19,95$; $DS =1,81$). El 48% de los participantes se encontraba cursando entre el tercer y quinto año de una carrera y el 52% en los primeros dos años de estudios. Asimismo, la mayor parte reportó haber nacido en Lima (68.6%).

La convocatoria se dio de manera virtual a través de una publicación en las redes sociales. Se separó un aula con anticipación y en ella se aplicó la prueba en grupos. Esta dinámica de aplicación se realizó tres veces de modo que se pudiera conseguir la mayor cantidad de participantes. Ya en el aula, la participación de los estudiantes se dio de manera voluntaria después de haber leído y firmado el consentimiento informado y recibido la ficha informativa (Apéndice A). El 43.1% afirmó encontrarse en una relación de pareja para el momento de la aplicación de la prueba. Mientras que el 56.9% reportó haber tenido una relación previa. En ambos casos el tiempo de relación reportado estuvo entre 3 meses y 4 años.

Medición

Para la evaluación de la **violencia de pareja** se usó el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) creado por un equipo de investigadores españoles (Rodríguez et al. 2007). El cuestionario consta de 42 ítems respondidos en una escala likert de 5 puntos que va de 0 a 4, donde 0 es “nunca” y 4 “Casi siempre”. Estos se agrupan en 8 factores: Desapego, Humillación, Sexual, Coerción, Físico, Castigo emocional, Género e Instrumental. Para ello la consigna fue: “Queremos saber si cada una de las cosas mencionadas abajo te ha ocurrido mientras estabas con tu pareja, y cuánto. Para ello, marca una de las 5 casillas de la primera columna (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase. Cabe resaltar que el CUVINO puede ser utilizado en personas de diferentes edades a pesar de que inicialmente fue

diseñado para parejas jóvenes cuyas edades comprendían aproximadamente los 15 y 26 años (Rodríguez et al. 2007).

En el año 2010, el autor realizó una validación del cuestionario en jóvenes hispanohablantes de España, México y Argentina. La población en este estudio fue de 5170 jóvenes. En este se realizó un análisis factorial y se obtuvo el 53.1% de la varianza explicada. Esto favoreció la solidez del instrumento puesto que se utilizó la misma metodología que en su primera validación. El alfa de Cronbach hallado para la escala total del cuestionario fue de .93. De los 8 factores del cuestionario 6 de ellos presentaron alfas superiores a .7. Los dos factores que puntuaron más bajo fueron “Castigo Emocional” con .68 e “Instrumental” con .58.

El año 2015, Presaghi et al. validaron el cuestionario en Italia. En el año 2016, Rodríguez et al. lo validaron en Estados Unidos. En ambos casos se corroboraron adecuadas propiedades psicométricas. En el año 2017, Rodríguez et al. Crearon una versión reducida del instrumento para ello trabajaron con 6,138 estudiantes entre adolescentes y adultos emergentes procedentes de cinco universidades españolas. En este estudio los 8 factores se redujeron a 5 y se agruparon en 20 ítems. Los coeficientes alfa de esta versión se ubican entre .64 y .74. Los dos factores que puntuaron más bajo fueron “Coerción (0.64)” y “Desapego (0.68)”.

En el presente estudio se utilizó la versión original del cuestionario de 42 ítems. Se analizó la confiabilidad y se obtuvo como resultado que todos los factores tuvieron confiabilidades mayores a .7 (Apéndice D).

Las **estrategias de afrontamiento** se evaluaron con el Cuestionario de Estimación de Afrontamiento (COPE) de Carver, Scheier y Weintraub (1989). El estudio de Carver et al. (1989) fue realizado en 978 estudiantes de una universidad de Miami, Estados Unidos. En la consistencia interna se encontró que los índices alpha de Cronbach oscilaban entre .45 y .92. El índice más bajo (.45) perteneció a la estrategia de desentendimiento mental. La versión original tiene 52 ítems agrupados en 13 diferentes escalas que representan las estrategias de afrontamiento.

Es relevante mencionar que desde los estudios originales con el instrumento se evidenciaron buenas propiedades psicométricas. El presente cuestionario ha pasado por múltiples modificaciones y adaptaciones. Después de haber sido modificado en otros

países como Estados Unidos (Lyne y Roger, 2000) se hizo una tercera revisión por los mismos autores. En numerosos estudios que la respaldan este consta de 60 ítems y 15 estrategias de afrontamiento en una escala Likert del 1 al 4, donde 1 es casi nunca lo hago y 4 hago esto con mucha frecuencia.

El año 2016 Casaretto y Chau realizaron una validación del cuestionario COPE de 60 ítems y 15 estrategias en Lima, Perú con 300 estudiantes universitarios. Encontraron una varianza explicada del 65.15% para las 15 estrategias. Además, los índices de alfa de Cronbach oscilaron entre .53 y .91 para las estrategias, siendo los más bajos “Afrontamiento Activo” (.54) y “Desentendimiento Mental” (.53).

Para la presente investigación se utilizó la adaptación peruana del inventario (Casaretto y Chau, 2016), se analizaron los coeficientes de confiabilidad mediante el alfa de Cronbach y se obtuvo que 11 estrategias puntuaron por encima de .7. Las estrategias que puntuaron las confiabilidades más bajas fueron “Supresión de Actividades” (.39), “Desentendimiento Mental” (-.06) y “Desentendimiento conductual” (.55). Debido a que estas confiabilidades resultaron muy bajas se optó por omitirlas de los análisis posteriores (Apéndice D). Si bien la dimensión “Negación” (.63) presenta el coeficiente por debajo de .7 se optó por utilizarla teniendo en cuenta su proximidad al valor.

Análisis de datos

Los datos fueron analizados a través del programa SPSS versión 24. En primer lugar se analizaron las confiabilidades de los instrumentos mediante el coeficiente Alpha de Cronbach. Luego, se utilizó el estadístico de Kolmogorov – Smirnov y la asimetría y curtosis para determinar si la distribución de los datos era acorde a la normalidad. Se encontró que la distribución de varias escalas del CUVINO presentaron una distribución muy alejada de la normalidad por lo que se optó por el uso de los estadísticos no paramétricos como el coeficiente de correlación Spearman para el análisis de las correlaciones y la U de Mann-Whitney para la comparación entre grupos.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación. En primer lugar, se muestran los porcentajes de respuesta por factor según el CUVINO que evalúa Violencia de Pareja. En segundo lugar se mostrarán las correlaciones y finalmente, las diferencias halladas en función a variables sociodemográficas.

En la tabla 1 se presentan los puntajes agrupados de la escala en 3 grupos Nunca o casi nunca, Con cierta frecuencia y Habitualmente o casi siempre. Se halló que el 13,7% (n=14) de los participantes percibieron violencia en la relación de pareja con cierta frecuencia. Se encontró que el 24,5% (n=25) reportaron haber sufrido violencia por Desapego con cierta frecuencia y 4,9% (n=5) habitualmente o casi siempre. Además, 22,5% (n=23) percibió violencia por Coerción con cierta frecuencia y 3,9% (n=4) habitualmente o casi siempre. Asimismo, el 17,6% (n=18) percibió violencia por Castigo Emocional con cierta frecuencia (Tabla 1).

Tabla 1
Porcentajes de respuestas por factor

	Nada o Casi nunca	Con cierta frecuencia	Habitualmente o Casi siempre
Desapego	70,6% n=72	24,5% n=25	4,9% n=5
Humillación	80,4% n=82	15,7% n=16	3,9% n=4
Sexual	88,2% n=90	10,8% n=11	1,0% n=1
Coerción	73,5% n= 75	22,5% n= 23	3,9% n= 4
Físico	94,1% n= 96	3,9% n= 4	2,0% n= 2
Género	79,4% n= 81	17,6% n= 18	2,9% n= 3
Castigo Emocional	77,5% n= 79	17,6% n= 18	4,9% n= 5
Castigo Instrumental	93,1% n= 95	5,6% n= 6	1,0% n= 1

En la tabla 2, para responder al objetivo principal de este estudio, se presenta el análisis de las correlaciones entre las estrategias del COPE-60 y los factores del CUVINO. Al respecto, se encontró muy poca asociación entre ambas variables. Asimismo, cabe mencionar que dichas correlaciones fueron bajas de acuerdo al criterio de Cohen. Las dimensiones que tuvieron correlaciones positivas fueron Aceptación y Desapego, Aceptación y Sexual, y Uso de sustancias y Castigo Instrumental. Asimismo, Afrontamiento Religioso y Coerción, y Uso del humor y Castigo emocional presentaron correlaciones inversas.

Tabla 2

Correlaciones entre Estrategias de Afrontamiento y factores del Cuestionario de Violencia entre Novios

	Desapego	Humillación	Sexual	Coerción	Físico	Género	Castigo Emocional	Castigo Instrumental
Afrontamiento Afectivo	.12	-.03	.03	-.00	.05	.03	-.07	.02
Planificación	.13	-.04	.00	.01	.10	-.06	-.02	-.14
Contención del Afrontamiento	.05	.01	.03	.10	.17	-.06	.08	-.16
Reinterpretación Positiva	.10	-.01	-.00	.06	.07	-.03	.01	-.03
Aceptación	.26**	.11	.23*	.12	.10	.16	.08	-.09
Enfocar en Liberar Emociones	.00	-.11	.02	-.12	-.10	.13	.05	-.03
B.SS por Razones Instrumentales	.06	.002	.02	-.10	-.11	-.01	.16	-.03
B. SS por Razones Emocionales	-.08	-.04	.00	-.17	-.11	-.10	.09	-.03
Negación	-.13	-.14	.00	-.15	.05	-.09	-.07	.05
Afrontamiento Religioso	.02	-.15	-.04	-.20*	-.06	-.08	-.05	.13
Uso del Humor	-.06	.00	.05	.02	.06	-.07	-.20*	.06
Uso de Sustancias	.13	.12	.05	.08	.07	.02	-.02	.21*

* $p < .05$, ** $p < .01$

Asimismo, se analizó la percepción de violencia de pareja, con las posibles

diferencias entre grupos en función de las variables sociodemográficas, Sexo, Tiempo de relación y Edad. Solo se encontraron diferencias significativas en la variable “sexo”. Las diferencias se hallaron en los factores Desapego, Humillación, Coerción, Físico y Castigo Instrumental (tabla 3). Así, los hombres reportan percibir más estos tipos de violencia que las mujeres.

Tabla 3

Diferencias entre la variable Violencia de pareja y la variable Sexo

Dimensiones del	Sexo						U
	Mujeres n= 68			Hombres n= 34			
	Mdn.	M	DE	Mdn.	M	DE	
Desapego	.57	.76	.90	.85	1.01	.79	837.00*
Humillación	.14	.53	.84	.28	.59	.65	869.50*
Sexual	.16	.45	.69	.16	.29	.35	1096.00
Coerción	.33	.62	.77	.66	.95	.81	788.00*
Físico	.00	.17	.61	.20	.32	.40	740.00*
Género	.00	.56	.91	.20	.73	.49	1114.00
Castigo Emocional	.33	.48	.82	.66	.56	.90	894.50
Castigo Instrumental	.00	.16	.53	.00	.30	.55	917.50*

* p<.05

En síntesis, se puede afirmar que el grupo estudiado percibe mayormente la Violencia por Desapego y Coerción. Además, se encontraron muy pocas correlaciones de acuerdo a lo esperado. Finalmente, se hallaron diferencias entre hombres y mujeres donde los hombres puntuaron más en las dimensiones Desapego, Humillación, Coerción, Físico y Castigo Instrumental que las mujeres.

DISCUSIÓN

La presente investigación fue realizada con el objetivo de analizar la percepción de la violencia de pareja y su relación con las estrategias de afrontamiento en un grupo de estudiantes universitarios de una universidad privada de Lima. Sin embargo, resulta importante discutir algunos resultados del CUVINO antes de centrarnos en la relación de las variables estudiadas.

Los resultados hallados a partir de la aplicación del CUVINO pueden ser comparados con los hallazgos de la validación del cuestionario original realizado por los autores Rodríguez et al. (2010). En ella se encontró similitud en el contraste de las muestras españolas y latinoamericanas en las que la mayor violencia percibida fue por desapego, coerción, género y castigo emocional. Con ello se podría deducir que la dinámica de violencia en parejas adolescentes y jóvenes comparten un patrón entre poblaciones con culturas similares como las que se comparten en América Latina (Cortés et al., 2015; Rodríguez et al., 2010). Asimismo, el hecho de que estas conductas no sean categorizadas como violencia directa, es decir, visibles físicamente, a diferencia de las evidencias que dejarían los golpes, suele pasar desapercibido. En ese sentido, la similitud de los resultados permite comprender que las características de estas específicas manifestaciones de violencia propician su invisibilización para detectar el problema de violencia (Vizcarra y Póo, 2011).

En función de los resultados descriptivos, específicamente se obtuvo que los participantes reportaron percibir en mayor porcentaje violencia por desapego, humillación y coerción. Esto se corrobora en un estudio latinoamericano realizado a universitarios para evaluar variables que afectan positiva y negativamente el bienestar personal (García et al., 2014). Se halló, dentro de todos los tipos de violencia estudiados, que las dimensiones en mención eran las más reportadas frente a las experiencias de violencia de las y los jóvenes.

Las siguientes dimensiones que presentaron puntajes altos luego de desapego, humillación y coerción fueron castigo emocional y género. Esto se corrobora con una investigación a estudiantes universitarios en México, la cual alude a que el chantaje y el control, características del castigo emocional, se encontraban significativamente relacionadas con la dependencia emocional (Arreola et al., 2015). Los autores reportaron que estos resultados explicaban la perpetuación e intensificación de la violencia de pareja.

En ese sentido, proponen intervenciones que tengan como objetivo desarrollar habilidades sociales que promuevan la independencia. Además, se halló que la presencia de este tipo de violencias es similar en hombres y mujeres (Zamudio et al., 2017). En ese sentido, se propone que los hombres no contestan con la verdad en los cuestionarios porque sienten vergüenza o miedo. Asimismo, mencionan que es indispensable trabajar este tipo de violencia en la etapa universitaria pues es crucial para la formación de ideologías.

Con respecto a la asociación entre la percepción de violencia de pareja y las estrategias de afrontamiento es importante mencionar que diversos estudios con el mismo objetivo han encontrado asociación entre ambas variables (Callejas et al., 2013; De la Rubia et al., 2011; Moral y López, 2011). Así, se halló que existen estrategias de afrontamiento más efectivas para salir de una situación de violencia de pareja, que son aquellas centradas en el problema y en el soporte social, ya que son dirigidas a una acción específica en contra del mismo y ayudan a enfrentar y superar la problemática respectivamente. Asimismo, se halló que hay estrategias que perpetúan la violencia de pareja pues solo dificultan el reconocimiento del contexto de violencia. Estas, las estrategias de evitación, ocultan o niegan la existencia de una problemática.

La escasa asociación entre las variables estudiadas en nuestro grupo puede estar relacionada a las características de la muestra en mención. En ese sentido, solo el 14,7% (n=15) de los participantes reportó percibir violencia habitualmente en la relación con su pareja. Mientras que las investigaciones mencionadas tenían como grupo de estudio entre el 46% y 100% de participantes que habían experimentado una situación de violencia (Rodríguez et al., 2010).

Si bien las correlaciones halladas entre ambas variables son pocas y bajas se halló una relación directa entre Aceptación y Desapego (.26**). Muñoz (2020), menciona que en la actualidad las altas cifras de violencia de pareja en el mundo sugieren la aceptación de la violencia como una normalidad. En ese sentido, se podría entender que mientras más tolerancia haya a la violencia, más se percibirá que la pareja continúe comportándose con indiferencia y descortesía como normalidad. Así, se podría pensar que una persona al aceptar la condición de violencia en la que se encuentra, se desliga cognitiva y emocionalmente de esta situación justificando las conductas violentas, en este caso, referidas a la violencia por desapego, y perpetuando dicho contexto (Vara y López, 2017). Esta asociación representa un indicador de alerta pues sería un acto de violencia que se va normalizando en las relaciones de pareja desde la juventud (Taramona, 2018). Lo cual

también se sostiene sobre los resultados obtenidos de una muestra de jóvenes universitarios pertenecientes a 22 regiones del Perú donde el 85.8% de hombres y el 71.2% de mujeres de la muestra acepta implícitamente la violencia contra la mujer (Vara y López, 2017).

Por otro lado, la aceptación también correlacionó directamente con la dimensión sexual (.23*). Aunque la correlación entre ambas dimensiones es baja se puede hipotetizar que la violencia se encuentra normalizada culturalmente pues prevalecen los ejemplos de violencia contra la mujer en comparación a relaciones de pareja saludables en la que se reconozca el consentimiento y la consideración del otro (Mamani, 2020). En esa línea, se espera de la mujer un rol permisivo frente al consentimiento para las relaciones sexuales incluso cuando no lo quiere y que el hombre cumpla con ciertos códigos de conducta que respalden los criterios para considerarse macho y sexual (Vilchez, 2020).

Otra relación inversa se halló entre el afrontamiento religioso y la coerción (-.20*). Esto cobra sentido pues la religión se presenta como un recurso afrontativo eficaz (Alvarado y Pagán, 2021). Frente a situaciones de vulnerabilidad las personas buscan refugiarse en Dios para obtener paz y valor para continuar en el propósito de Dios en sus vidas. Bajo este contexto y en la línea de lo que la religión adoctrina, los propósitos de Dios son de bienestar y no perjudiciales para sus seguidores. En ese sentido, se opone a las conductas amenazantes que fuerzan a la pareja a quedarse en una relación violenta como lo propone la dimensión coerción. Por ello, se podría pensar que mientras más utilicen esta estrategia de afrontamiento menos percibirán que existe este tipo de violencia. Así, se podría entender que el ideal religioso de afrontamiento en la vida, no solo en pareja, exponga menos a quienes se refugien en la religión a una relación de pareja en la que reciban amenazas o imaginarios tóxicos de su pareja. En esa línea, hay evidencia de que el afrontamiento religioso sirve como un factor protector en estudiantes universitarios que han sufrido algún tipo de exposición a contextos de estrés, como lo es la violencia de pareja (Del Águila, 2016).

La última correlación inversa se halla entre el uso del humor y el castigo emocional (-.20*). El humor está asociado con emociones positivas y se presenta como una conducta prosocial. Es por ello que correlaciona inversamente con el castigo emocional donde las conductas de naturaleza manipuladora y agresiva se presentan cotidianamente (Páez, 2011). En esa misma línea, un estudio halló que el uso del humor puede proveer un ambiente tranquilo dentro del vínculo de pareja si evita las bromas

pesadas, la imprudencia y los chistes groseros. Por el contrario, puede promover mayor disfrute de la misma y correspondencia con el cariño hacia el otro (Rodríguez y Aragón, 2021).

Con respecto a las correlaciones positivas, la última se halló entre la dimensión instrumental y la estrategia de uso de sustancias (.21*). Esto puede explicarse pues se ha reportado en estudios cualitativos que las personas que consumen sustancias psicoactivas son propensas a caer en actos delictivos. Pueden llegar a robar, vender lo que no es suyo, entre otras conductas que perjudiquen a su pareja o familia (Cano et al., 2021). En ese sentido, si el consumidor siente que su pareja se interpone o muestra su desagrado por el constante consumo puede utilizar medios no directos como quitarle las llaves del auto, hacerlo endeudar, robarle dinero, etc, para generar sufrimiento en ella o liberarse de sus reproches (Rodríguez et al., 2010). Así, se ha encontrado relación entre el consumo de sustancias con el ejercicio de todo tipo de violencia (Angel y Orlando, 2021).

Finalmente, se analizaron las posibles diferencias significativas entre violencia de pareja y algunas variables sociodemográficas como la edad, facultad, tiempo de estudios, tiempo de relación de pareja y sexo. Solo se hallaron diferencias significativas en la variable sexo. Estas radicaron en los factores Desapego, Humillación, Coerción, Físico y Castigo Instrumental donde los hombres fueron quienes reportaron percibir mayor violencia. Si bien el resultado difiere a lo esperado, es preciso enfatizar que las diferencias son muy pocas. Además, se debe tomar en consideración que se encontraron puntajes bajos en la mayoría de casos. Es por ello que en las características particulares de esta muestra algunos hombres reportan más reconocimiento sobre la variable en cuestión. Asimismo, estudios en México (Rodríguez et al., 2015) que exploraron la relación de la violencia en el noviazgo, sexo y nivel de estudios hallaron que los hombres puntuaban más que las mujeres en victimización y por consecuencia esto podría perpetuar más la violencia. Así, se podría pensar que hay factores importantes como las características culturales y sociales referidas al género que, aún con tantos años de investigación y líneas de acción tomadas (ONU, 2019), continúan contribuyendo a que la mayor victimización se registre en los hombres. En todo caso, son datos que deberían continuar siendo investigados.

Con referencia a las limitaciones del presente estudio se reconoce en primer lugar que se contó con un grupo de participantes no representativo. Además, hubo poca apertura de los hombres universitarios para la participación del estudio. Asimismo, se identifica

como limitación la longitud de los cuestionarios. En muchos casos, los participantes desistieron al ver que consumiría más tiempo de lo esperado.

Con respecto a las recomendaciones, se desconoce los detalles de cada una de las relaciones de pareja de los participantes lo que podría explicar con mucho más certeza las expresiones de violencia de pareja en estudiantes universitarios. Esto podría ser investigado con un estudio cualitativo que revele con mayor profundidad la percepción de violencia de pareja en esta población. Además, sería importante en futuros estudios considerar a la población LGTBIQ+ para tener una visión más completa sobre la presencia de la violencia de pareja en la diversidad, puesto que no se alcanzó una muestra representativa dentro de las y los participantes.

Es relevante mencionar la importancia de la investigación en estos temas pues la violencia es un problema en aumento dentro del contexto peruano (INEI, 2016). En el presente estudio un 25% de jóvenes universitarios ha reportado haber sufrido violencia de algún tipo. En ese sentido, cabe tomar en consideración esta cifra para poder reforzar la intervención a jóvenes en próximos estudios y proyectos de salud. Asimismo, es importante la investigación en relaciones de pareja adolescentes y jóvenes puesto que la literatura, en este grupo es escasa en comparación a la estudiada en relaciones maritales (Rodríguez et al., 2010).

Referencias Bibliográficas

- Acuña, C, Pérez, R. R., Rodríguez, M., y Valdez, E. A. (2020). Violencia de pareja recibida y ejercida por estudiantes de una universidad pública del Noroeste de México. *Emerging Trends in Education*, 2(4).
- Acurio, T. (2020). *Comunicar y educar en igualdad para prevenir la violencia contra las mujeres: análisis de las campañas multianuales del plan nacional contra la violencia de género 2016-2021 y su aporte a la prevención de la violencia contra las mujeres en adolescentes de la institución educativa república de Colombia en el distrito de Independencia*, en el periodo 2016-2018. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Algovia, E. B., y Rivero, E. R. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia: avances de la disciplina*, 13(1), 89-99.
- Cano, M., Martínez-Zalacain, I., Gimenez, M., Torrents-Rodas, D., Real, E., Alonso, P., ... & Fullana, M. A. (2021). Neural correlates of fear conditioning and fear extinction and its association with cognitive-behavioral therapy outcome in adults with obsessive-compulsive disorder. *Behaviour Research and Therapy*, 144 (1).
- Alvarado-Díaz, E., y Pagán-Torres, O. M. (2021). Consideraciones sobre la Espiritualidad y la Religión como Recursos de Afrontamiento durante la Pandemia del COVID-19. *Revista Caribeña de Psicología*, 5.
- Álvarez-Dardet, S., Pérez, J., y Lorence, B. (2013). La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional. *Psychosocial Intervention*, 22(1), 41-53.
- Angel, C., y Orlando, J. (2021). *La incidencia del consumo de sustancias psicoactivas en los asuntos de violencia intrafamiliar reportados a la Comisaría de Familia de Pitalito-Huila, periodo 2016-2018*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Antonio Nariño.
- Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M., y Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 9-20.
- Arreola, A. D. C., Díaz, M. E. H., Palencia, A. R., y Hoyos, S. I. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *Psicumex*, 5(1), 8-18.

- Barra, E. (2003). *Psicología de la salud*. Mediterráneo.
- Becerra Heraud, S. A. (2013) *Rol de estrés percibido y su afrontamiento en las conductas de salud de estudiantes universitarios de Lima* [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bedoya, S. L. (2016). *Violencia conyugal: un estudio sobre 3 historias de vida de mujeres del estrato económico alto en Lima*. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Blitchtein-Winicki, D., y Reyes-Solari, E. (2012). Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(1), 35-43.
- Borja, J. (2019). *Cultura del honor, inteligencia emocional y satisfacción de pareja en cadetes de una escuela de oficiales de Lima Metropolitana*. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Buceta, J., Bueno, A., y Mas, B. (2001). *Intervención psicológica y salud: control del estrés y conductas de riesgo*. Dykinson
- Callejas, G. R., López, G. B., y Álvarez, G. (2013). Afrontamiento y alexitimia en una muestra de mujeres víctimas de violencia familiar en San Luis, Argentina. *Alternativas en Psicología*, 17(29), 32-43.
- Camargo, E. (2019). Inequidad de género y violencia de pareja en Bolivia. / Inequidade de gênero e violência conjugal na Bolívia. *Revista Colombiana de Sociología* , jul-dic2019, Vol. 42 Issue 2, p257-277.
- Cárdenas, V. y Herrera, J. M. (2017). Violencia y los usos sociales del conocimiento: El caso de los/as profesionales formados/as en ciencias sociales. En: R. Román y V. Cárdenas: *La violencia en México. Problemas, estrategias y modelos de intervención desde las ciencias sociales*. AM Editores, S. A. de C. V.
- Carranza, R., y Galicia, I. (2020). Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre carreras y semestres. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35 113-123.
- Carrillo, L (2020). *¿Denunciar o no denunciar? : una apreciación sobre la importancia de la presencia de instituciones del Estado en la visibilización y reporte de casos de violencia contra la mujer*. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Carver, C., Scheier, M., y Weintraub, J. (1989). Assessing coping strategies: A theoretically based approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56(2), 267-283.
- Carver, Ch. (2011). Coping. En: R. Contraday A. Baum (Eds). *The handbook of stress science. Biology, psychology and health* (pp. 221-229). Springer Publishing Company.
- Cassaretto, M. y Chau, C. (2016). Afrontamiento al estrés: adaptación del cuestionario COPE en universitarios de Lima. *Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica. RIDEP*. 42(2), 95-109.
- Concha Huarcaya, M. A. (2019). Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja. *Sciéndo*. 24(3).
- Cortés-Ayala, L., Flores Galaz, M., Bringas Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., López-Cepero Borrego, J., y Rodríguez Díaz, F. J. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos: análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia Psicológica*, 33(1), 5-12.
- Cueva Escobedo, J. H. F., y Torres Aroco, A. J. (2020). *Construcción de la escala de estrategias de afrontamiento ante la ruptura amorosa en universitarios*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad César Vallejo.
- De la Cruz Phuño, V. P. (2021). *Violencia contra la mujer y estrategias de afrontamiento en las mujeres de una organización evangélica de Lima*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Cesar Vallejo.
- De la Rubia, J., Rosales, F., Loving, R., y Martínez, Y. (2011). Diferencias de género y violencia de pareja. *CES Psicología*, 4(2), 29-46.
- Del Águila, D. (2016). *Afrontamiento y satisfacción con la vida en relación al consumo de sustancias de jóvenes universitarios*. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Espejo, A. (2012). *Propiedades psicométricas del PMWI-F en una muestra de mujeres violentadas psicológicamente* [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Espín, J., Valladares, A., Abad, J., Presno Labrador, C., y Gener, N. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 24(4), 1-6.
- Fabián Arias, E., Vilcas-Baldeon, L y Alberto-Bueno Y. (2020). Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la sierra central del Perú. *Revista Espacios*. ISSN, 798, 1015.

- Fernández, R., y Duarte, A. (2006). Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refractación en ocho cuentos utilizados en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica del Sistema Educativo en el año 2005.
- Folkman, S., Lazarus, R., Gruen, R., y DeLongis, A. (1986). Appraisal, coping, health status, and psychological symptoms. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50(3), 571- 579.
- García-Díaz, V., Lana-Pérez, A., Fernández-Feito, A., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., y Rodríguez-Díaz, F.J. (2017). Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. *Atención Primaria*. 50 (7).
- García, F. E., Wlodarczyk, A., Reyes Reyes, A., San Cristóbal Morales, C., y Solar Osadey, C. (2014). Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 12(2), 246-265.
- García, R. C. (1997). *Violencia contra la mujer*. Facultad de Ciencias de la Educación. [Tesis de doctorado]. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Genna, K., y Espinosa, A. (2012). Identidad, etnicidad y bienestar social en un contexto socialmente excluyente. *Psicología y Sociedade*, 24(1).
- Gómez, F., Barrientos, J., Guzmán, M., Cárdenas, M., y Bahamondes, J. (2017). Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: Un estudio exploratorio. *Interdisciplinaria*, 34(1), 57-72.
- Gonzales, C., Cervera, W., Alvarado, V., Izquierdo, A., Neyra, W., Morales, J. (2020). Violencia de pareja en adolescentes estudiantes de colegios estatales de Lima Norte Couples violence among teenagers students from public high schools of North Lima. *Revista Peruana de Investigación en Salud*, 4(2), 57-64.
- González, H., y Fernández, T. (2010). Género y maltrato: Violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios Fronterizos*, 11(22), 97-128.
- Hidalgo García, L., y Valdés López, D. C. (2014). Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja. *Medisan*, 18(2), 181-187.
- Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) (2018) *Violencia contra la mujer en el Perú*. <https://ifea.hypotheses.org/1283>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar* ENDES.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1656/index1.html

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Indicadores de violencia sexual y familiar: 2012 – 2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1686/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *En el país se celebraron más de noventa y dos mil matrimonios durante el año 2018*. <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-pais-se-celebraron-mas-de-noventa-y-dos-mil-matrimonios-durante-el-ano-2018-12057/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Indicadores de violencia familiar y sexual, 2000 – 2017*. Recuperado el 3 de Setiembre de 2018, de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1465/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Homicidios en el Perú Contándolos uno a uno 2011 - 2018*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1731/libro.pdf

Lima Condori, A. V. (2021). *Incremento de las violaciones sexuales como fundamento para la despenalización del aborto sentimental en el Perú*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Andina Néstor Cáceres Velasquez.

López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paíno, S. G., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gaceta Sanitaria*, 29(1), 21-26.

Lyne, K., y Roger, D. (2000). A psychometric reassessment of the COPE questionnaire. *Personality and Individual Differences*, 29, 321-335.

Magallán Castañeda, N. (2019). *Violencia contra la mujer y sus acciones de atención en los Centros de Emergencia Mujer de Los Olivos*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad César Vallejo.

Mamani Machaca, A. K., y Galvez Carrizales, D. L. (2020). *Eficacia del programa “Construyendo una relación de pareja saludable” para incrementar conocimientos y habilidades respecto a la violencia en el noviazgo de parejas jóvenes en estudiantes de quinto año de secundaria de la Institución Educativa*

- Secundaria San Martín de la ciudad de Juliaca*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Peruana Unión.
- Manihuari, R y CALERO, A. (2017). *Ansiedad y afrontamiento en estudiantes de un conservatorio de música*. [Tesis de doctorado] Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Mendiburo, A., y Páez, D. (2011). Humor y cultura. Correlaciones entre estilos de humor y dimensiones culturales en 14 países. *Boletín de psicología*, 102, 89-105.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). *Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar* – AURORA 2020: https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_julio_2020/BV_Julio_2020.pdf
- Moral, J y López, F. (2011). Escala de estrategias de manejo de conflictos de 34 ítems: propiedades psicométricas y su relación con violencia de pareja. *Revista Peruana de Psicometría*, 4(1), 1-12.
- Moysén, A., Villaveces, M., Balcázar, P., Gurrola, G., Garay, J., Esteban, J. y Estrada, E. (2014). Consumo de alcohol y estrategias de afrontamiento en alumnos universitarios: Estudio empírico. *Avances en psicología*, 22(2), 215-220.
- Muñoz -Rivas, M., Graña, J., O'Leary, K., y González, P. (2009). Prevalence and predictors of sexual aggression in dating relationships of adolescents and young adults. *Psicothema*, 21(2), 234-240.
- Nóblega, M., y Muñoz, P. (2009). Una aproximación cualitativa a la violencia hacia la mujer en un asentamiento humano de Villa El Salvador. *Liberabit*, 15(2), 95-108.
- Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2020). *Datos y Evidencias sobre violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar, según fuente de información*. <https://observatorioviolencia.pe/datos/>
- Organización de las Naciones Unidas. *Informe Mundial Sobre las Drogas*. (2018). https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. *La Violencia Contra la Mujer* (2019). <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2014/violence>

- Organización Mundial de la Salud. (1993). *Decreto sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>
- Organización Mundial de la Salud OMS. (2016). *Violencia contra la mujer*.
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Organización Mundial de la Salud OMS. (2017). *Violencia infligida contra la pareja*.
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud OMS. (2018). *Violencia contra la mujer*
http://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/
- Organización Mundial de la Salud OMS. *Violencia Contra la Mujer* (2020).
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización de las Naciones Unidas ONU. *Mujeres del Mundo ¡Únanse!* (2020).
<https://interactive.unwomen.org/multimedia/timeline/womenunite/es/index.html#/closing>
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: Violencia infligida por la pareja*.
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=5FD3D955D5B0BB7738EB82D354500CD4?sequence=1
- Páez, D. (2011). Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz en De Rivera (Eds.) *en Fundamentos Colección de Ciencias*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Pedraza, G. y Vega, C. (2015). Las Estrategias de Afrontamiento ante La Violencia en el Noviazgo. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*. 1(1), 133-140.
- Presaghi, F., Manca, M., Rodríguez-Franco, L., y Curcio, G. (2015). A questionnaire for the assessment of violent behaviors in young couples: The Italian version of Dating Violence Questionnaire (DVQ). *PLoS one*, 10(5), e0126089.
- Rivas-Rivero, E., y Bonilla-Algovia, E. (2020). Salud mental y miedo a la separación en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(1).
- Rodríguez, Y. N. F., y Aragón, R. S. (2021). Satisfacción con la relación: contribuciones del humor, optimismo y resiliencia. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 24(2), 698-718.

- Rodríguez-Franco, L., Antuña, A., Rodríguez-Díaz, F. J., Hrrero, F. J. Y col. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia. Análisis diferencial del cuestionario de violencia entre novios (Cuvino). En R. Arce, Fca. Fariña, E. Alfaro, C. Civera y Fco. Tortosa (Eds), *Psicología Jurídica. Violencia y Víctimas*, 137 – 146.
- Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F., Herrero, J., Bringas-Molleda, C., Paíno-Quesada, S. G., y Pérez, B. (2017). Validation of Dating Violence Questionnaire (DVQ-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 17(1), 77-84.
- Rodríguez, L., López-Cepero, J., y Rodríguez, F. J. (2009). Violencia doméstica: Una revisión bibliográfica y bibliométrica. *Psicothema*, 21(2), 248-254.
- Rodríguez, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M., y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*. 6, 45-52.
- Rodríguez, L., Antuña, M., López-Cepero, J., Rodríguez, F. J., y Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24(2) 236-242.
- Rodríguez, S. (2015). Violencia en parejas jóvenes: estudio preliminar sobre su prevalencia y motivos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 25, 251-275.
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., López-Núñez, M. I., Paíno-Quesada, S. G., Antuña-Bellerín, M. Á., Bringas-Molleda, C., y Rodríguez-Díaz, F. J. (2016). Evolution of victimization, tolerance and detection of intimate partner violence among young Spanish women/Evolución de victimización, tolerancia y detección de la violencia de pareja entre mujeres jóvenes españolas. *Revista de Psicología Social*, 31(1), 137-156.
- Shepard, B.L. (2016). Addressing violence against women and girls in sexual and reproductive health services: A review of knowledge assets. United Nations Population Funds.
- Soria, M., Armadans, I., Viñas, M., y Yepes, M. (2009). Homicide and domestic violence. Are there different psychological profiles mediated by previous violence exerted on the victim?. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1(2), 205-220.

- Svec, J., y Andic, T. (2018). Cooperative Decision-Making and Intimate Partner Violence in Peru. *Population and development review*, 44(1), 63.
- Taramona, F. (2018). *Análisis del discurso del amor romántico en mujeres adolescentes: Mitos y justificaciones de la violencia de pareja*. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Thomson Reuters Foundation (2017) *The world's most dangerous megacities for women*. Thomson Reuters Foundation Website.<http://poll2017.trust.org/>
- Vara, A., y López, D. (2017). *Sí, pero no. La aceptación implícita de la violencia contra las mujeres. Un estudio nacional en jóvenes universitarios que demuestra la alta tolerancia hacia la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja*. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres.
- Vera Ruiz, A. (2018). *Análisis del discurso del amor romántico en mujeres adolescentes: Mitos y justificaciones de la violencia de pareja*. [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vilchez Villacorta, A. V. (2020). *Construcción social de ser mujer en Lima-Perú*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Privada del Norte.
- Villavicencio, P., y Sebastián, J. (1999). Variables predictoras del ajuste psicológico en mujeres maltratadas desde un modelo de estrés. *Psicología Conductual*, 7(3), 431-458.
- Vizcarra Larrañaga, M. B., y Póo Figueroa, A. N. A. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1), 89-98.
- Zamudio Sánchez, F. J., Andrade Barrera, M. A., Arana Ovalle, R. I., y Alvarado Segura, A. A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios (as). *Convergencia*, 24(75), 133-157

APÉNDICE A

Consentimiento informado

Estimados participantes

Deseamos solicitar su participación en el estudio a realizar sobre las características positivas y negativas en una relación de pareja a cargo de la candidata a Bachiller Elisa Purizaca, asesorada por la Dra. Patricia Bárrig, del Departamento de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Su participación implica llenar una ficha de datos y dos cuestionarios, lo que le tomará un promedio de 20 minutos de su tiempo. El estudio supone un riesgo mínimo, ya que es posible que tenga algunas emociones de tristeza o ansiedad al pensar sobre sus experiencias en una relación de pareja.

Si bien la participación en este estudio no tiene beneficios directos, está ayudando a profesionales a entender mejor las características positivas y negativas en las relaciones de pareja.

Es importante recalcar que su participación es importante para este estudio, sin embargo no es obligatoria. Usted tiene derecho a decidir si desea o no hacerlo, sin ningún perjuicio ni repercusión; nadie más sabrá que usted no deseó participar. Si acepta intervenir, puede ocurrir que alguna pregunta o actividad le incomode; en ese caso o cualquier otro puede negarse a responder o decidir no continuar participando. Al finalizar con los cuestionarios la evaluadora estará disponible para responder cualquier pregunta sobre la investigación o absolver cualquier duda sobre su participación. Adicionalmente, se le hará entrega de una ficha con información sobre lugares o recursos a los cuales se pueden acudir en caso de ser víctima o de conocer algún caso de violencia. Finalmente, se hará una presentación de los resultados. Las fechas de la exposición se darán a conocer mediante un correo a toda la comunidad universitaria.

La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación. En principio, la prueba es anónima, por ello será codificada utilizando un número de identificación.

El equipo está conformado por profesionales que tienen el compromiso de mantener la confidencialidad de toda la información del estudio, lo que significa que nadie, excepto los investigadores, tendrá acceso a la información que nos proporcione. Su nombre o datos personales no serán identificados en ningún informe del estudio ni en sus resultados.

Si tiene cualquier pregunta puede contactarse conmigo al correo: elisa.purizaca@pucp.pe y/o al número: 997-087-754.

Yo, _____ he recibido información en forma verbal acerca del estudio sobre consideraciones positivas y negativas de las relaciones de parejas, y he leído la información escrita adjunta. He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.

Al firmar este protocolo estoy de acuerdo con que mis datos personales podrían ser usados según lo descrito en la hoja de información que detalla la investigación en la que estoy participando.

Entiendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.

Nombre completo del (de la) participante

Firma

Fecha

Nombre de la investigadora responsable

Firma

Fecha

Ficha informativa

1. La línea 100. Con solo marcar esos números podrás comunicarte con una operadora que podrá auxiliarte o darte información para poder denunciar un maltrato.
2. El chat 100. Esta es una versión digital de la función de la línea 100. Para comunicarte con un operador vía online solo debes entrar a la página del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. En ella aparecerá la opción “chat 100” y un operador chateará contigo.
3. La DEMUNA. Puedes denunciarlo de manera escrita o verbal con solo presentar tu DNI ante la DEMUNA. En el caso de que sea un niño o menor de edad quien se acerque, las autoridades de la DEMUNA guiarán el proceso.

En San Miguel ☒ Av. Federico Gallese 370, San Miguel

4. Cualquier comisaría. Las comisarías se encuentran abiertas las 24 horas del día y puedes acercarte para denunciar cualquier maltrato.
5. En el distrito de San Miguel:

Centro de Emergencia a la Mujer ☒ Complejo recreacional Diego Ferrer, esquina calle Diego Ferrer con esquina calle Los Girasoles. Altura de la cuadra 22 de la av. Riva Agüero, San Miguel.

Comunicarse con Graciela Flores: 994 – 800 – 529

Debes saber que todos estos recursos son para reportar cualquier tipo de violencia y/o consultar cualquier duda sobre esta problemática sin importar tu género o identidad sexual.

APÉNDICE B

Ficha de datos

1. Edad: ____ años
2. Sexo: Mujer ____ Hombre ____
3. Lugar de nacimiento (marca con una "x"):
 - a. Lima _____
 - b. Provincia _____
 - c. Extranjero _____
4. Distrito de residencia: _____
5. Facultad (marca con una "x"):
 - a. Derecho _____
 - b. Generales Letras _____
 - c. Generales Ciencias _____
6. Escala de pago: _____
7. Ciclo de estudios (si llevas cursos en más de un ciclo, señala el ciclo en el que lleves más cursos): _____
8. Orientación sexual (marca con una "x"):
 - a. Heterosexual _____
 - b. Homosexual _____
 - c. Lesbiana _____
 - d. Transexual _____
 - e. Bisexual _____
 - f. Intersexual _____
 - g. Queer _____
 - h. Otros (especificar): _____
9. Se encuentra actualmente en una relación de pareja: Sí _____ No _____
 ¿Cuánto tiempo? _____ meses
10. En caso no estés actualmente en una relación de pareja ¿has tenido anteriormente una relación de pareja? Sí _____ No _____
 ¿Cuánto tiempo? _____ meses

APÉNDICE C
Estadísticos Descriptivos CUVINO

Tabla 4

Estadísticos descriptivos

	M	Mdn.	DE	Min.	Máx.	Kolmogorov- Smirnov ^a	Asimetría	Curtosis
Violencia de pareja								
Desapego	.85	.58	.87	0	3.86	.20	1.65	2.36
Humillación	.55	.28	.78	0	4.00	.24	2.14	6.53
Sexual	.40	.16	.60	0	4.00	.25	3.06	13.34
Coerción	.73	.50	.80	0	3.83	.20	1.85	3.40
Físico	.22	.00	.55	0	4.00	.34	4.67	26.38
Género	.50	.20	.80	0	4.00	.26	2.35	6.09
Castigo Emocional	.56	.33	.85	0	4.00	.25	2.35	5.78
Castigo Instrumental	.21	.00	.54	0	3.67	.40	4.03	19.66

APÉNDICE D
Estadísticos Descriptivos COPE-60

Tabla 5
Estadísticos descriptivos del COPE

	<i>M</i>	<i>Mdn</i>	<i>DE</i>	<i>Min</i>	<i>Máx</i>	Kolmogorov -Smirnov ^a	Asimetría	Curtosis
COPE-60								
Afrontamiento Afectivo	2.66	2.50	.61	1.00	4.00	.11	.04	-.14
Planificación	2.73	2.75	.62	1.5	4.00	.12	.16	-.62
Contención del Afrontamiento	2.49	2.50	.59	1.25	4.00	.13	.49	-.20
Reinterpretación positiva	2.93	3.00	.61	1.50	4.00	.10	-.08	-.54
Aceptación	2.57	2.50	.58	1.50	4.00	.11	.46	.11
Enfocar /Liberar Emociones	2.21	2.25	.66	1.00	4.00	.12	.29	-.08
Busq. de SS Razones Instrumentales	2.68	2.75	.68	1.00	4.00	.15	-.21	-.24
Busq. de SS. Razones emocionales	2.59	2.50	.76	1.00	4.00	.10	-.19	-.66
Negación	1.67	1.50	.55	1.00	3.25	.15	.68	-.16
Afrontamiento Religioso	1.95	1.75	.94	1.00	4.00	.18	.62	-.82
Uso del Humor	2.41	2.25	.90	1.00	4.00	.10	.13	-.90
Uso de Substancias	1.59	1.00	.83	1.00	4.00	.31	1.23	.40

APÉNDICE E

Análisis de Confiabilidad Interna

Tabla 6
Confiabilidad de la prueba COPE-60

Estrategia	Ítem	Correlación elemento total corregida	Correlación elemento total corregida
Afrontamiento Activo	Item 5	.37	.68
	Item 25	.41	.66
	Item 47	.62	.52
	Item 58	.50	.61
	Alfa Total	.69	
Planificación	Item 19	.52	.65
	Item 32	.64	.58
	Item 39	.52	.65
	Item 56	.37	.74
	Alfa Total	.72	
Contención del Afrontamiento	Item 10	.38	.68
	Item 22	.53	.59
	Item 41	.49	.61
	Item 49	.50	.61
	Alfa Total	.69	
Supresión de Actividades	Item 15	.09	.46
	Item 33	.37	.12
	Item 42	.08	.45
	Item 55	.35	.18
	Alfa Total	.39	
Reinterpretación positiva	Item 1	.50	.69
	Item 29	.49	.70
	Item 38	.61	.62
	Item 59	.51	.68
	Alfa Total	.73	
Aceptación	Item 13	.56	.53
	Item 21	.44	.61
	Item 44	.43	.62
	Item 54	.39	.65
	Alfa Total	.67	
Enfocar y liberar Emociones	Item 3	.63	.68
	Item 17	.45	.77
	Item 28	.60	.69
	Item 46	.60	.69
	Alfa Total	.76	
Busq. de SS. Razones Instrumentales	Item 4	.63	.74
	Item 14	.60	.75
	Item 30	.53	.78
	Item 45	.68	.71
	Alfa Total	.80	
Busq. de SS. Razones Emocionales	Item 11	.80	.76
	Item 23	.74	.79
	Item 34	.48	.89
	Item 52	.76	.78
	Alfa Total	.85	
Desentendimiento Mental	Item 2	-.07	.01
	Item 16	-.05	.00

	Item 31	.00	-.11
	Item 43	.01	-.12
	Alfa Total	-.06	
Desentendimiento Conductual	Item 9	.21	.58
	Item 24	.43	.40
	Item 37	.41	.40
	Item 51	.30	.50
	Alfa Total	.55	
Negación	Item 6	.31	.64
	Item 27	.39	.57
	Item 40	.47	.52
	Item 57	.48	.50
	Alfa Total	.63	
Afrontamiento Religioso	Item 7	.80	.86
	Item 18	.84	.85
	Item 48	.69	.90
	Item 60	.78	.87
	Alfa Total	.90	
Uso del Humor	Item 8	.72	.94
	Item 20	.83	.91
	Item 36	.90	.88
	Item 50	.89	.89
	Alfa Total	.93	
Uso de Substancias	Item 12	.92	.93
	Item 26	.91	.93
	Item 35	.83	.95
	Item 53	.89	.94
	Alfa Total	.95	

Tabla 7
Confiabilidad de el CUVINO

Factores	Ítem	Correlación elemento total corregida	Correlación si se elimina el elemento
Desapego	Item 6	.54	.83
	Item 14	.70	.86
	Item 22	.54	.88
	Item 30	.77	.85
	Item 32	.73	.85
	Item 33	.71	.86
	Item 37	.70	.86
	Alfa Total	.88	
Humillación	Item 7	.59	.89
	Item 15	.73	.88
	Item 23	.72	.88
	Item 31	.76	.88
	Item 36	.68	.89
	Item 40	.71	.88
	Item 41	.76	.87
	Alfa Total	.90	
Sexual	Item 2	.65	.82
	Item 10	.64	.82
	Item 18	.63	.82
	Item 26	.78	.80
	Item 34	.52	.86
	Item 39	.75	.81
	Alfa Total	.85	
Corción	Item 1	.61	.79
	Item 9	.62	.79
	Item 17	.58	.80
	Item 25	.66	.78
	Item 38	.70	.77
	Item 42	.45	.83
	Alfa Total	.82	
Físico	Item 5	.77	.86
	Item 13	.79	.86
	Item 20	.85	.85
	Item 21	.86	.85
	Item 29	.51	.92
	Alfa Total	.89	
Género	Item 3	.80	.87
	Item 11	.77	.88
	Item 19	.75	.89
	Item 27	.83	.87
	Item 35	.68	.90
	Alfa Total	.90	
Castigo Emocional	Item 8	.64	.70
	Item 16	.73	.61
	Item 24	.55	.80
	Alfa Total	.79	
Castigo Instrumental	Item 4	.59	.78
	Item 12	.75	.55
	Item 28	.66	.73
	Alfa Total	.77	